

# LA VASCOGUA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES. MARZO 20 DE 1894

N.º 17



D. M. ALBERTO DE PALAIO

## INTERESANTE

Rogamos á los señores suscriptores y Agentes que no hayan abonado la suscripción del primer semestre que termina el 31 del mes actual, lo hagan antes de dicho día remitiendo el importe en giro postal ú otro medio que les parezca conveniente, con objeto de que no sufra interrupción el envío de a Revista.

*La Administración*

## NUEVO COLABORADOR

Con el bien meditado estudio biográfico del insigne arquitecto bilbaino Sr. de Palacio, inaugura sus trabajos en LA VASCONIA nuestro querido amigo y compromeñano D. Ramon Iribas y Embil.

Por diversos escritos insertos en la prensa periódica de la Habana, en cuyo punto ha residido varios años ejerciendo su carrera de ingeniero militar conocíamos antes de ahora la personalidad científica y literaria del Sr. Iribas.

Llegado hace poco tiempo á esta República, se ha dado á conocer ventajosamente en las columnas de *La Ilustracion Sud-Americana* con varios trabajos científicos y literarios firmados con el pseudónimo de «Marino Brasis» y tambien con algunas polémicas sostenidas en *La Nacion* y *La Prensa* con generales argentinos sobre cuestiones militares.

El estudio árido de las matemáticas y las escabrosidades que encierran las altas concepciones del cálculo no han influido en el Sr. Iribas para aminorar su predileccion por la buena literatura que él sabe cultivar con tan feliz éxito.

Los profundos conocimientos que posee sobre cuanto atañe á la region euskara, nos permiten adelantar desde luego que sus posteriores trabajos en LA VASCONIA han de revestir especial interés.

## D. M. ALBERTO DE PALACIO

¿Quién es? Se preguntaban las gentes allá á mediados del año noventa, en que el pregonero mayor del siglo (la prensa periódica), comentaba y ensalzaba el grandioso proyecto del ilustre arquitecto bilbaino.

Es Palacio, contestaban con vanidoso énfasis los bien enterados; ¡Ah! ¿el poeta?—Cá, hombre—de Palacio—Ya, de la casa real—No, por Dios, que es vasco, bilbaino, una gloria española, un ingeniero insigne.... Oh!!! Qué ha hecho? ¿Es joven? ¿Dónde estudió?—¡Cuénteme V. amigo mio....

Y repercutiendo nombre y proyecto de boca en boca y de corrillo en casino, era nuestro paisano el hombre del día, la nota mas oportuna, la comidilla de chismografía veraniega en las playas cantábricas, el obligado tema de los artículos de periódicos, un nombre nuevo en la estadística de célebres ingenieros en el estrangero, pero nombre de espectacion, original, de dudosa filiacion, mientras el colosal monumento no se llevase á cabo y concertasen la asombrosa originalidad de lo pro-

yectado y la matemática y precisa ejecucion del colosal monumento para el centenario de Colon.

No quiso la fortuna fiar en su carrera loca un nombre más en la estela luminosa de los aciertos: el proyecto.... quedó en proyecto: La «Ilustracion Española y Americana», «La América Científica é Industrial», y mil y mil revistas del mundo entero, comentaron, copiaron y presentaron grabados, apuntes biográficos del autor y descripciones del colosal monumento ideado para la Exposicion Universal de 1892. en Chicago, por nuestro biografiado, e el concurso norte-americano, llevándose la palma éste, por el sello de original grandezza con que fué concebido entre los sesenta y cuatro proyectos presentados por los primeros ingenieros y arquitectos del mundo civilizado.

Variantes, en su mayoria, del prodigio de construccion de hierro de la torre Eiffel, no acusaban novedades de mayor enuñad los planos y concepciones de los más afamados ingenieros: sólo Palacio, rompiendo la valla antes insuperable de los antiguos moldes arquitectónicos, á que sometieran el arte bello y útil, por los materiales de construccion usados, vió en el hierro la via salvadora, iniciadora quizás de una revolucion completa en la arquitectura, utilizando la esfera, como base de las futuras obras de fábrica en la arquitectura religiosa, segun expresó en reciente discurso, cuyo texto reprodujo este decenario.

Y presentó un monumento colosal, grandioso, inmenso: una esfera de 300 metros de diámetro que rematara la carabela que á Colón condujo al Nuevo Mundo, apoyada en elegantísima base de hierro, terminada en rotonda central adornada de estatuas, soporte del gigantesco munumento de hierro de 400 metros de altura: y biblioteca colombina, museos, jardines, teatros, todo un mundo de novedades en la distribucion interior patentizaban la portentosa originalidad del ingeniero bilbaino.

Surgió su nombre como deslumbrador cometa en el cielo estrellado de pasados y presentes ingenios, pero... el proyecto no se llevó á cabo, quizá por dificultades económicas, y Palacio iba siendo olvidado de propios y de extraños. *Sic transit gloria mundi.*

Nó: en las orillas del Nervion en que el martillar de la fragua, el chirriar de las máquinas y el humo de los altos hornos dicen al mundo que allí renacen las antiguas glorias de la iniciadora de la industria, nuestra querida patria española; en aquel as márgenes atestadas de peones y trabajadores que transportan cargas de mineral que vuelan por aéreos carriles desde los montes vecinos; en aquella ría, donde serpean ligeros vaporcitos, cruzando naves de todas las naciones y flotan barcos de todos los modelos, activando incesantemente la savia comercial de la villa vizcaina, mi pueblo querido, había proyectos y construcciones, empresas en formacion, capitales dispuestos y hombres de decision y entereza que no olvidaron al ingeniero y arquitecto que honrara un día á su patria y á su region natal.

**Autor** Palacio del célebre proyecto de puente giratorio para enlazar las dos márgenes del Nervion, cerca de la desembocadura, como lo fué antes, de la construcción de un túnel desechado también como el siguiente trabajo, con entereza y energía verdaderamente vascongadas, estudia y compulsa sin descanso, ora en el embarcadero automático de Onton, ya en planos y proyectos de tranvías de elevación, viaductos atrevidísimos y puentes grandiosos que han aquilatado su envidiable renombre científico.

Las deficientes noticias recibidas y el limitado espacio de estas columnas me obligan á reseñar en rápido extracto las notas más salientes de obras presentes y futuras del notable ingeniero vasco. Con más vigor é informes más detallados he de volver en esta Revisa sobre el mismo asunto y he de amplificarlo en detenido estudio, si Dios quiere, en mi «Crónica científica» de *La Ilustración Sud-Americana* de esta capital.

Portugalete y Las Arenas separados por la desembocadura del río Nervion, no tenían otro medio de comunicación más que el de los botes que cruzaban el río de una á otra orilla: éste era el problema; unir ambas márgenes sin perjuicio de la navegación, y con incesante labor y empeño, trabajó Palacio sin descanso presentando proyectos de puente giratorio, túnel, puente fijo superior y vía férrea apoyada, por la que circulaba un bastidor metálico.

Desechados uno tras otro los proyectos ideados, y estudiados sus inconvenientes, el éxito más feliz ha coronado al fin la solución del problema por medio de un puente original elogiado por la prensa profesional de todos los países, por su novedad y gallardía.

Consiste éste (cuya vista ha publicado ya esta Revista) en cuatro torres, dos á cada lado del río, de 45 metros de altura, la mayor conocida en las de este sistema, y un tablero horizontal de ocho metros de ancho que va de unas á otras, y en el que hay establecida una línea férrea de cuatro rails, sobre la cual circula un tren de rodillos acoplados que soportan la plataforma ó carro trasbordador. En éste caben hasta 200 personas y un carruaje cualquiera, que se transportan en un minuto de tiempo por medio de un ingenioso y fácil sistema de suspensión á favor de fuertes y resistentes cables cruzados que evitan las oscilaciones peligrosas ó molestas que pudieran ocasionar los fuertes vientos reinantes en aquellas costas.

Un cable sin fin movido por una máquina de vapor de 25 caballos guía á la plataforma que, fuera del alcance de las olas, vá y vuelve por el aire de uno á otro lado con gran suavidad, evitándose toda clase de molestias en el embarque y el pasaje, tanto de personas como de caballerías, carruajes, wagones con carga, etc., etc., hasta locomotoras, pues el carro transportador puede soportar 30.000 kilogramos, sin temor de roturas ni interrupciones, gracias á la solidez de la construcción y al estudio detenido que se ha hecho de toda clase de precauciones para que se sustituya

en brevísimo tiempo cualquier pieza ú organismo que se deteriore.

Pueden cruzar este hermoso puente, según los cálculos efectuados, hasta 10.000 viajeros diarios, sin contar las mercancías, ganados y vehículos de todo género, lo que patentiza la importancia de esta obra de precisión y exactitud, cuyos pilares tienen 62 metros de altura y 45,10 desde el tablero del puente hasta las aguas de la ría en la sobreplanar equinoccial, siendo la flecha del tablero 0,20 metros en sentido no horizontal y 160 de luz de eje á eje de pilares.

Lo que se consideró como empresa ruínosa, está realizado y hoy se opinó en sentido contrario: lo que se anotaba como atrevimiento de la mecánica, casi, casi como ideología de un ingeniero-poeta, se ha llevado á feliz término y hoy constituye el mejor galardón de nuestro comprovinciano.

Pero no es Palacio hombre que se duerme sobre los laureles de la víspera, que deja vagar la inventiva y dormir la actividad: los triunfos le enardecen, como le excitaron antes las desconfianzas y los desmayos de los interesados: apenas realizada la gallarda construcción, ocupan su atención dos nuevos proyectos, dos nuevos puentes que serán gloria de su autor y honra y prez de la ciencia española, orgullo de Bilbao y mentís solemne al cacareado atraso con que se nos inculpa á los españoles. ¡Una vez más, la regeneración de la madre España se inicia por el Norte de su extensión geográfica!

Un puente sobre el Desierto, de forma inversa al construido en la desembocadura del río y otro puente colosal que cubrirá la ría de Bilbao desde el de Isabel II hasta el de la Merced y cuya vista acompaña al presente número, son las dos obras últimas que dirigirá el Sr. Palacio, una vez que sean aprobados los planos presentados.

Aquella, servirá para utilizar las necesidades del trasbordo en el Desierto, con la forma singular á que obliga el incesante paso de vapores; y este puente, que se hallará en el centro de Bilbao, á dos pasos del Arenal y junto á la estación de Portugalete en la desembocadura de la Gran Vía, soportará un edificio gigantesco, de aspecto monumental, cruzado en su longitud por una magnífica galería cubierta de cristales, centro de reunión futuro sin duda, de gente de negocios y de paseantes, en los lluviosos días de invierno.

Bastaban á un hombre y á un nombre las obras enumeradas: á aquel, para fijar límites á la fatiga y la tarea, y para redondear en éste los prestigios de la gloria y el renombre; pero la actividad incansable de nuestro biografiado y el vigor de su juventud le llaman siempre á nuevas empresas y corona sus últimas construcciones con otra proyectada para la bella capital donostiarra.

Es el proyecto, según noticias que el correo nos adelanta, un ferro-carril aéreo eléctrico que partirá del paseo de la Concha (San Sebastian) sobre la bahía, en línea recta, hasta la Isla de Santa Clara, en cuya cima se levantará un original y magnífico santuario consagrado á Nuestra Señora del Mar, y rodeado de pabellones de recreo que se

situarán en variados puntos de la encantadora isleta.

La obra reviste, segun antecedentes recibidos, excepcional importancia, facilitándose el transporte en tales condiciones, que diariamente pueden ir en el ferro-carril 16,000 personas de uno á otro extremo, nuevo aliciente veraniego de la antigua y queridísima Iruchulo.

Las dificultades de una biografía están siempre en lo pequeño, en los detalles. ¿Dónde nació el biografiado? ¿Quién lo bautizó? Pocas son las noticias que revelen la cuna y los primeros años de don M. Alberto de Palacio: es vizcaíno, se le cree *chimbo*, y aún es joven: cursó la licenciatura en ciencias como alumno muy aventajado, y completando en la Escuela de Ingenieros sus estudios, tomó el título de arquitecto en la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1882. Dirigió la construcción de varios edificios particulares, formó parte de algunas comisiones especiales y más tarde marchó á París á estudiar las aplicaciones de la higiene á la arquitectura: y al regresar, la estación del Mediodía de Madrid fué su primera obra, y el grandioso monumento á Colón, el rasgo que colocó su nombre entre los impercederos de la fama.

Arquitecto é ingeniero, con una energía inagotable para acometer las mas árduas empresas, con singular perseverancia y tenacidad de raza vasca, con talento superior: será Palacio el hombre llamado á regenerar la sávia vital amortiguada há largo tiempo en la arquitectura moderna, mera copista del pasado? ¿Quién sabe!

Quizás fué un vuelo de génio aquella idea del monumento á Colón: acaso la concepcion de la esfera como símbolo y como base inicie una regeneracion completa, una nueva época en la *Arquitectura del porvenir*: y algo entrevió en su ya citado discurso el notable arquitecto al consignar que pudiese aplicarse al arte religioso como forma simbólica, la esfera «cuya superficie no tiene principio ni fin, la que representa la síntesis de toda forma geométrica, siendo hasta hoy una forma totalmente desconocida en el arte monumental».

Y si esa concepcion se realiza, el país vasco, España, el mundo entero, podrán aplicar al señor Palacio la célebre espresion de Virgilio *Sic itur ad astra*.

R. IRIBAS EMBIL

Buenos Aires, 19 Marzo de 1894.

## GUIPÚZCOA JUZGADA POR UN CATALAN

Dignos pobladores de este paraíso, veraniego, viven tranquilos y felices, ni envidiosos ni envidiados. Su ocupacion predilecta es la labranza. En el campo les veréis arando al paso tardo de la pareja de bueyes, cuya testuz preservan

de las moscas cubriéndola con una piel de carnero. Terminada la faena se dirigen á sus caseríos caracterizados por su tejado á dos pendientes y por su fachada enguinaldada con la parra, dispuesta á guisa de enredadera, cuyas uvas apenas llegan á tiempo de madurar. La base de su alimentacion la constituyen la leche y la *borona*. De vez en cuando comen carne de ternera que es muy tierna y jugosa. Beben *sagardua*, ó como si dijéramos *sidra*, vino de manzanas, fresco al paladar y saturado de ácido carbónico, bebida á la cual el paladar se acostumbra fácilmente. En cuanto al vino, les gusta mucho; pero pocos pueden usarlo á causa de los crecidos derechos que satisface á la Diputacion y al Municipio, siendo ese impuesto la base de la tributacion de estas provincias aforadas.

Todos indistintamente llevan boina, y calzan alpargatas con suela de pita, usando algunos abarcas, hechas con un trozo de cuero sin curtir, al cual se da la forma del pié mediante el remojo y algunas costuras.

Hablan entre ellos el vascuence, no habiendo medio de entenderles; pero con los forasteros procuran expresarse en castellano, encontrándose muchas gentes del pueblo que lo hablan con bastante perfeccion. La instruccion primaria está muy difundida. Ignoro si la enseñanza tiene caracter obligatorio; pero como si lo tuviera, pues no creo que exista en toda aquella comarca un solo niño que deje de asistir á la escuela. Así se comprende que la difusion del idioma oficial haga allí tan grandes progresos. En este punto el regionalismo vasco difiere esencialmente del catalán. El vascongado se preocupa más de su autonomia administrativa, lo único que le queda hoy de sus venerandos fueros, autonomia que le permite tener una administracion modelo, exenta de las depredaciones y continuas molestias del poder central; se preocupa más de eso, que al fin y al cabo afecta directamente á sus intereses, que de las formas literarias, artísticas, folk-lóricas y etnográficas que suele revestir nuestro catalanismo.

El sentimiento religioso se halla allí fuertemente arraigado. El mejor edificio de la aldea es la iglesia: la potencia primera del pueblo el cura párroco. Ormaiztegui apenas contará 700 habitantes, esparcidos en los caseríos del término, y sostiene un párroco y un coadjutor; tiene tambien organista, y las funciones de iglesia se celebran con singular ostentacion y pompa. Un coro de hombres y niños, de excelentes voces y notable por su afinacion, constituye el acompañamiento obligado de la misa mayor.

Una costumbre de caracter religioso propia de aquel país es el culto á los difuntos que se manifiesta en el ofertorio de la misa. La mayor parte de la nave de la iglesia aparece sembrada de rollos de cerillas, que permanecen encendidas durante el oficio; cada familia tiene allí señalado su sitio, y el de aquellas que han tenido la desgracia de perder á alguno de sus individuos permanece enlutado todo el año. En el momento del

ofertorio todos los domingos del año de luto, vacían un canasto con cuatro ú ocho libras de pan, según sea su posición, en un saco reservado para el cura párroco.

Esta prodigalidad en un país donde la mayoría de los labriegos no comen pan, no deja de ser chocante.

Con mucha razón me decía un campesino:

—Crea usted que una muerte á una familia le cuesta un ojo de la cara.

\* \* \*

El vasco anima sus fiestas populares con típicas danzas, que deben ser muy antiguas.

El día de la Virgen celebraba Zumarraga su fiesta mayor, y hácia dicho punto me encaminé, después de comer, recorriendo los ocho kilómetros de buena carretera que separan este pueblo de aquella villa. Una brisa fresca y agradable mitigaba los ardores del sol de las primeras horas de la tarde. La carretera se desarrolla á través del risueño valle de alegría, nombre que le cuadra perfectamente, por su frondosidad y sus variadas perspectivas.

Zumarraga es una villa situada á orillas de un riachuelo llamado Urola y al pié de empinadas cumbres; un robusto roble que medirá unos treinta metros de altura dá sombra á su hermosa iglesia, decorada con un elevado campanario rematado con un linternon.

Cuenta pocas calles, pero espaciosas y limpias y dotadas de buen caserío y con una anchurosa plaza, una parte aporticada, á la cual dá la fachada de la Casa Consistorial.

Llegué en el preciso momento de ir á empezar el *Ezpata dantza*. Doce danzarines en calzoncillos y camisa blancos, boina encarnada á la cabeza, faja ceñida al cuerpo, medias de color y alpargatas llenas de arabescos, montan la guardia empuñando sendas espadas, mientras otros tres, que se distinguen por llevar una banda encarnada cruzada sobre el pecho danzan y cabriolean con gran viveza, primero ante el Ayuntamiento reunido en el balcon de la Casa Consistorial y luego en cada uno de los cuatro ángulos de la plaza, al son del tamboril y el pito. Los tamborileros son funcionarios públicos, dependientes del Municipio, obteniéndose las plazas por rigurosa oposición.

Luego viene el *Aurresku*. Los doce acompañantes dejan las espadas y se dan la mano mientras los tres de la banda continúan bailando ante las mujeres, que van á sacar, una tras otra. La mujer no da la mano al hombre, pues ni siquiera ese contacto se permiten esas gentes sencillas. Se enlazan á ellos, cogiendo el pico de un pañuelo.

Por fin los tamboriles preludian un *zortziko* y la danza se generaliza, bailando las parejas *vis á vis*, sin cogerse nunca y haciendo toda suerte de movimientos cadenciosos, regularizados, además de la música, por el chasqueo de los dedos á guisa de castañuelas.

Un baile más modesto, formal y ceremonioso no cabe imaginarlo.

\* \* \*

Un pequeño puente de piedra tendido sobre el Urola separa á Zumarraga de Villarreal. Esta es una población bastante antigua y muy típica por su caserío, provisto en gran parte de grandes aleros. Tomé por una calle que se distinguía de las demás por el aspecto antiguo de sus edificios y después de admirar al paso dos solares preciosos de piedra sillar decorados con grandiosos escudos de armas situados á uno y otro lado de su balcon principal, me hallé en una plaza, en la cual se levanta un monumento de mármol.

Con agradable sorpresa ví que la estatua que sostiene el monumento, modelado por cierto con mucho brio, era de Iparraguirre, el Clavé vascongado, vate popular, entre cuyas composiciones se cuenta el precioso *zortziko Guernikako Arbola*.

Hijo de Villarreal, vivió como un bohemio, dedicando los últimos años de su existencia á la labranza de la tierra.

Siendo chico, un día, en vez de ir á la escuela se marchó del pueblo, y estuvo ausente quince ó veinte años, recorriendo diversos países, llevado de su caracter aventurero.

Al regresar á su casa, hombre hecho ya y adornado su rostro con una luenga barba, apenas su madre le hubo reconocido, díjole en tono de dulce reconcion:

—Hijo mio, ¿esta es hora de volver de la escuela?

Aquí tiene el lector una imitación del famoso «decíamos ayer», del maestro Fray Luis de Leon.

Tanto Villarreal como Zumarraga poseen dos preciosos edificios destinados á escuelas públicas. Los ayuntamientos vascongados distingúense por el cariño que profesan á la enseñanza, y ante esas escuelas notables y pisando las profusas y bien conservadas carreteras, cabe exclamar:

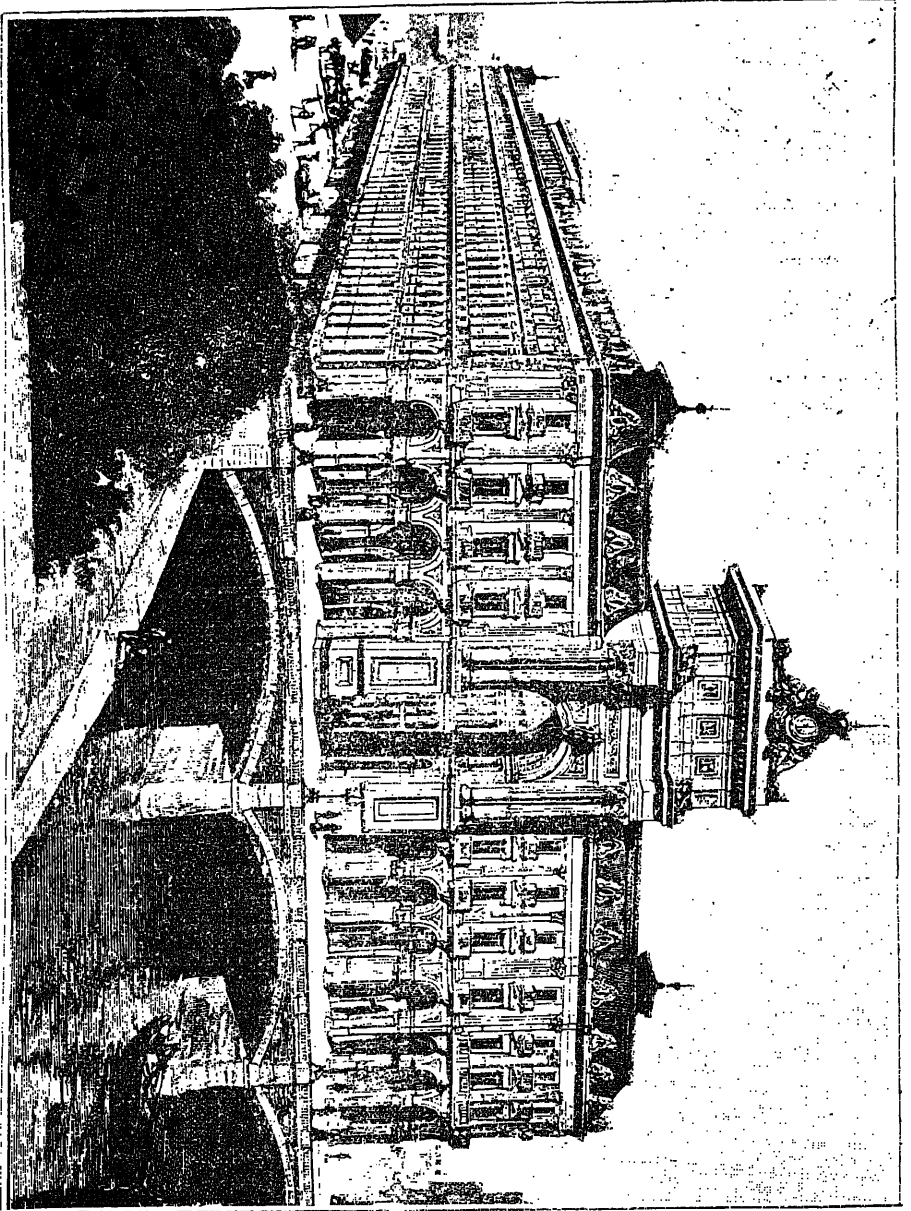
—¡Dichoso mil veces un país cuya administración cuida de lo más esencial para la cultura y la prosperidad del pueblo: la enseñanza y la facilidad de las comunicaciones!

J. ROCA Y ROCA.

¡AII!

Euskal nere lurraren aritz ostoak  
Doakabe tristeak beztutakoak,  
Kantauri itsasoko, mendi belarrak,  
¡Danak ikusten ditut penagarriak!  
¡Denak ¡O Jauna!... denak negargarriak  
¡Biotza zulatzendit aranz luziak!  
¡¡Eztakit nora eraman nere beguiak!!

ANTONIO ARZAC.



BILBAO.—PUENTE COLOSAL, CUBIERTO Y SIRVIENDO DE BASE A CONSTRUCCIONES MONUMENTALES SOBRE EL NERVIÓN  
(Proyecto de don M. A. de Palacios)

## DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

**EL FUERO VASCONGADO**
**PARALELO**

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR ó  
 ABSORBENTE Y EL SISTEMA  
 DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(continuacion.)

P. ¿Tienen los procuradores atribuciones especiales, además de las que poseen como miembros del Congreso alavés?

R. Sí: los procuradores son un pequeño gobierno ó poder ejecutivo en sus respectivas hermandades, correspondiéndoles en tal concepto;

1.º Vigilar para que se cumplan los acuerdos del Congreso alavés, especialmente en asuntos de montes, caminos y beneficencia, denunciando los abusos á la Diputacion.

2.º Informar á la Diputacion en los expedientes que instruya sobre asuntos relativos á la respectiva hermandad.

3.º Conceder permiso, de acuerdo con los Ayuntamientos, para roturar, cortar leña, enajenar terrenos ú otros bienes raíces, patrimonio de las corporaciones, siendo de menor cuantía ó para usos comunes, sin perjuicio de verificar la enajenacion en remate público, que aprueba definitivamente la Diputacion general.

4.º Terminando cada dos años los poderes de los procuradores, no pueden posteriormente presentarse en la Asamblea provincial, pero deben continuar en el ejercicio de las demás funciones, hasta que sus sucesores juren los cargos.

P. ¿Para qué sirven en Alava las cuadrillas?

R. 1.º Para nombrar, en los casos que el fuero señala, siete procuradores, uno por cada cuadrilla, en representacion de las siete cuadrillas ó regiones que forman la provincia.

2.º Para establecer turno anual por cuadrillas, entre los funcionarios que se nombran por este sistema.

3.º Para celebrar juntas de cuadrilla.

P. ¿En qué forma se celebran juntas de cuadrilla?

R. Cuando los procuradores necesitan conferenciar y tratar sobre asuntos interesantes á toda la cuadrilla, se reúnen, deliberan y acuerdan lo que creen conveniente, en los sitios y formas de costumbre.

P. ¿Hay alguna prohibicion relativa á cuadrillas y hermandades?

R. Sí: las colectividades y círculos alaveses no pueden separarse del cuerpo universal de la provincia, ni formar entre sí ligas y confederaciones.

P. ¿Qué objeto tienen estas prohibiciones?

R. Conservar el conjunto armónico del cuerpo provincial, evitando coaliciones parciales y luchas intestinas.

**COMPARACIONES**

*Fuero a' avés:* Las cuadrillas y hermandades no pueden separarse del cuerpo universal del país, ni formar entre sí ligas ó confederaciones.

*Constitucion americana.* (1) Ningun estado formará tratados, alianzas ni confederaciones. (Art. 1.º sección 10.ª, cláusula 1.ª)

*Constitucion suiza.* Queda prohibida toda alianza, así como cualquiera tratado de índole política entre los cantones.

En cambio los cantones tienen derecho á celebrar entre sí los convenios que tengan por conveniente, sobre legislacion, administracion ó justicia; pero deben ponerlo en conocimiento del Gobierno supremo, pudiendo éste impedir se lleven á efecto, si contienen cláusulas contrarias á la Constitucion federal ó á los derechos de los demás cantones. En caso contrario, los cantones contratantes podrán reclamar la cooperacion de las autoridades federales, para llevar á efecto lo convenido. (Art. 7.º)

P. ¿Quién arregla las cuadrillas y hermandades?

R. El Congreso provincial.

P. ¿Cómo procede el Congreso en este arreglo?

R. 1.º Creándolas de nuevo.

2.º Modificando las existentes con la agregacion ó segregacion de algunos pueblos.

3.º Suprimiendo alguna por causas justas.

P. ¿Existen principios fijos que sirvan de guia en la distribucion territorial?

R. Si, los estadistas y escritores sobre division territorial, reducen estas reglas fundamentales á la tradicion histórica, límites que la naturaleza presenta en los accidentes topográficos, proporcionalidad de extension, poblacion y riqueza, y finalmente, una division favorable á la accion administrativa, teniendo en cuenta los adelantos de la época, las distancias y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones.

P. ¿Qué criterio debe presidir al aplicar estos principios?

R. En la imposibilidad de atender simultánea y rigurosamente á las reglas proscriptas, ó de adoptar una sola como base de la distribucion territorial, se recomienda la combinacion prudente de todas, armonizándolas hasta donde sea posible.

P. ¿Ofrece inconvenientes la division territorial, fundada exclusivamente en la poblacion, en el territorio ó en la riqueza?

R. Sí: la igualdad en poblacion produciría notables desigualdades territoriales; la igualdad en extension superficial, suponiéndola siempre posible, ocasionaría enormes diferencias en el número de habitantes: la igualdad en riqueza no sería proporcional á la superficie ni á la poblacion; deduciéndose de estas observaciones la imposibilidad de tomar en absoluto un solo principio.

P. ¿Por qué arregla el Congreso alavés, los distritos electorales, sin intervencion del Gobierno?

(1) Es decir, «Constitucion de los Estados Unidos.» Cuando hablamos en el curso de este trabajo, de América, y en general de los americanos, nos referimos á los Estados Unidos, interin no digamos expresamente otra cosa.

R. La provincia se ocupa solamente en sus intereses morales y materiales: ella conoce, mejor que el Gobierno, el círculo en que se agita: ella es la única interesada en distribuir con acierto el territorio: ella hace por sí misma las oportunas rectificaciones ó mejoras, sin recibir del Gobierno ese impulso generador que solo produce movimientos uniformes y acompasados, incompatibles con las libertades locales.

P. ¿Conviene al país una acertada distribución territorial?

R. Sí: se considera como la primera condición de un buen sistema administrativo, porque designa los círculos en que se desarrollan los municipios y provincias, cuyo conjunto forma el Estado. Cuanto más adelantan los pueblos en civilización, más cuidan de arreglar y armonizar sus divisiones administrativas, sin temor á los obstáculos que presentan los intereses creados.

P. ¿Cuáles son las primeras disposiciones que debe adoptar España para establecer un sistema de-centralizador?

R. 1.<sup>a</sup>—Dividir nuevamente en provincias el territorio nacional, con arreglo á principios científicos, corrigiendo, en lo posible, los graves defectos de que adolece la actual distribución.

2.<sup>a</sup>—Encargar á cada provincia su división interior.

El día en que el Gobierno se descarte de este último trabajo para entregarle á las respectivas Diputaciones provinciales, como lo hacen los vascongados, se habrá hecho un adelanto en la ciencia administrativa.

P. ¿A qué sistema obedece la organización foral alavesa?

R. Al sistema descentralizador. La provincia se organiza de abajo arriba, por medio de círculos concéntricos, independientes y autónomos, convenientemente enlazados, como se relacionan las ruedas de una máquina por medio del engranaje, para producir el movimiento general.

P. ¿Por qué se organiza la provincia de abajo arriba?

R. Las construcciones deben principiarse por los cimientos, al revés de lo que sucede en los países centralizados.

P. ¿Cómo se realiza en Alava la descentralización económica?

R. Reduciendo el presupuesto provincial á la cifra más exigua posible, para evitar aglomeraciones peligrosas. Con arreglo á este principio, cada hermandad, no la provincia, paga dietas al procurador que la representa en el Congreso alavés; cada Ayuntamiento, no la provincia, recauda y entrega la contribución directa que le corresponde: cada población paga su culto y clero, no la provincia. Las arcas provinciales se limitan á recibir las cuotas indispensables para obras y servicios que revistan carácter provincial.

## CAPITULO II

### GOBIERNO PROVINCIAL

Examinados en detalle los consejos, ayuntamientos, hermandades y cuadrillas, que constituyen las ruedas del sistema alavés, presentaremos la administración en funciones activas, poniendo en movimiento la máquina foral.

P. ¿Cómo se dividen los cargos forales?

R. Se dividen en dos grandes categorías, á saber:

Cargos amovibles.

Cargos vitalicios.

P. ¿Quiénes desempeñan cargos amovibles?

R. Las autoridades forales.

P. ¿Cuántas son las autoridades forales que gobiernan la provincia?

R. Tres, á saber:

1.<sup>a</sup> La junta general. (*Congreso Provincial.— Poder legislativo*)

2.<sup>a</sup> La junta particular. (*Siete individuos.*)

— *Ministerio provincial ó Poder ejecutivo extraordinario para asuntos que revistan carácter de gravedad,*

3.<sup>a</sup> La Diputación general. *Univerpersonal— Poder ejecutivo permanente para el despacho ordinario de los negocios.*

P. ¿Cuántos son los grupos que ejercen cargos vitalicios?

R. Tres, á saber:

1.<sup>o</sup> Padres de provincia. *Senado consultivo.*

2.<sup>o</sup> Letrados consultores. *Consejeros provinciales.*

3.<sup>o</sup> Empleados de la Diputación.

P. ¿Qué elementos forman la junta general?

R. El Congreso alavés se constituye con los procuradores de las hermandades y dos escribanos que desempeñan las funciones de secretarios, presidiendo y dirigiendo la discusión, con voz y sin voto, el diputado general.

También asisten á las juntas que se celebran en Vitoria, y á las que se celebran fuera de la ciudad, los mismos dos alcaldes vitorianos y el alcalde de la hermandad donde se verifican las juntas.

P. ¿Qué misión desempeñan los alcaldes en el Congreso alavés?

R. Los alcaldes de hermandad que asisten á juntas generales, están encargados de conservar el orden en las sesiones, proteger la seguridad personal de los procuradores, dentro y fuera del Congreso; prestar su apoyo material á la junta cuando lo reclame, presentar la cruz de sus varas en los juramentos de los procuradores, distribuir á estos los extractos impresos de las sesiones, comunicar á los empleados del exterior del salón las órdenes que se les dieren, llenar los demás encargos que por el diputado general se les hiciere y recaudar las multas que imponga la Asamblea provincial.

(Continuará.)





## LOS EUSKAROS

EN LA CONQUISTA Y EN LA GOBERNACION  
DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### D. DIEGO DE GÓNGORA

PRIMER GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

La grande extension de territorio que caía bajo el dominio del Adelantado, á cuya inmediata custodia estaba la mayor parte de lo que hoy constituye la República Argentina y el Paraguay, hacía de todo punto imposible un gobierno ordenado y consciente, mucho más si se tiene en cuenta las continuas divergencias suscitadas entre los nacionales y los extranjeros conquistadores, gobernantes y descubridores y aún las que estos últimos mantenían entre sí, de cuyo aplacamiento debía encargarse el Adelantado, pero que á consecuencia de las grandes distancias y la falta casi absoluta de medios de comunicacion, no le permitía ni hacer ejecutar sus órdenes con la debida oportunidad, ni llevar al campo de los beligerantes el respeto de la alta autoridad que investía.

Penetrado el rey de estos graves inconvenientes por las comunicaciones que le dirigieran los jefes y gobernantes de estas comarcas, determinó la division del territorio y por consecuencia de los poderes, así en lo temporal como en lo espiritual.

La jurisdiccion del Paraguay quedó demarcada en todo lo que abarca el interior de la provincia desde el rio del mismo nombre al Este, y de Norte á Sud hasta el Paraná. A la gobernacion de Buenos Aires, se señaló, de Este á Oeste, desde la boca y costas del Rio de la Plata hasta las barras de la de Tucuman y confines de Chile, y de Norte á Sud desde donde se pueda extender en las tierras Magallánicas y sierras del Tandil hasta dar en el Paraná y jurisdiccion de Corrientes inclusive. Estos mismos linderos fueron determinados para las autoridades eclesiásticas.

Dividido el territorio en la forma indicada, medida que fué por cierto muy aplaudida, reci-

bió D. Manuel Frias el nombramiento de gobernador del Paraguay, encomendándose al propio tiempo á D. Diego de Góngora este mismo cargo en Buenos Aires, juntamente con el reverendo Padre Fray Pedro Carranza que se le entregó el obispado y la representacion de la iglesia.

Don Diego de Góngora, caballero de la Orden de Santiago y descendiente directo de los condes de Benavente, nació en el antiguo é histórico reino de Navarra, cuna de muchos hombres ilustres y de esforzados guerreros que han contribuido poderosamente á dar gloria y esplendor á la nacionalidad española.

De vida y antecedentes harto conocidos, Góngora fué uno de aquellos pocos gobernantes que en la época del coloniaje tuvo el tino de armonizar con todos. Su noble alcurnia, contrastaba con su excesiva modestia y el valor personal de que se hallaba poseído.

A los dos años de hacerse cargo del gobierno, le manifestaron varios caciques del Uruguay su deseo de acogerse á la religion católica, á lo cual accedió complacido, encomendando á los jesuitas hicieran todo cuanto fuera necesario para que se llevase á efecto el deseo de los peticionantes.

Góngora reveló en todos sus actos, dice el historiador Ruy Diaz de Guzman, tanto amor como celo por los naturales del país y trabajó incesantemente bajo un régimen de paz y concordia por el próspero desarrollo de la provincia sometida á su gobierno.

Habian transcurrido tres años desde que asumió el mando de la provincia cuando le sorprendió la muerte, causando su desaparicion hondo pesar entre sus gobernados que supieron apreciar las excelentes prendas de caracter que lo adornaban y la acrisolada honradez que observó en todos sus actos públicos y privados.

El Virrey de Lima, marqués de Gualulcazar, manifestó su contrariedad por el inesperado fallecimiento de Góngora, en el cual había cifrado grandes esperanzas para resolver los árdulos problemas que encarnaba el nuevo sistema de gobierno implantado el año 1620 al hacer la division del territorio á que aludimos al principio de este pequeño bosquejo biográfico. Provisionalmente se hizo cargo del gobierno D. Alonso Perez de

Salazar durando su interinato nada mas que algunos meses mientras se nombró la persona que debía asumirlo en efectividad.

Cúpole pues á la Navarra de las hermosas tradiciones, vencedora de Roldan y Carlo-Magno, la gloria de ser la cuna del primer gobernador de Buenos Aires, de aquel inolvidable Góngora que vivirá perpétuamente en la historia americana.

J. VERGARA.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1894.



Con fecha 11 de Febrero ha publicado un bando el Sr. Alcalde de Bilbao, por el cual se previene al vecindario que el agua del rio no debe usarse para la bebida ni para preparacion de alimentos.

De la fábrica de hierros «La Vizcaya» fueron despedidos 350 operarios mientras se verificaban las reparaciones de los hornos: los obreros han estado sólamente algunos dias sin trabajo.

Se ha celebrado en Bilbao una brillantísima cabalgata infantil, destinada á recolectar fondos para las familias de los náufragos de Elanchove. Todas las personas pudientes de la invicta villa han aportado su concurso para el mayor éxito de la benéfica fiesta.

Nos comunican que la pesca de angulas es muy abundante en todos los puertos vizcaínos. Su precio en Bilbao durante el mes de Febrero ha variado entre 7 y 10 reales el kilo.

El Sr. Lozano activo y competente industrial, va á establecer en Portugalete una poderosa industria que se dedicará á la fabricacion de dinamita. Este señor fué el fundador de la misma industria que existe en Arrigorriaga.

Se encuentra enfermo el director de los talleres de artillería de los astilleros del Nervion, señor Albarran.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Ha quedado reconstruido en los diques secos de Olaveaga el vapor *Albia*, propiedad de los señores Aznar y Sota, que se incendió hace un año próximamente en el Abra de Bilbao.

El ingeniero municipal señor Garamendi ha presentado el proyecto de un kiosko que deberá colocarse en la plaza elíptica del Ensanche, donde actualmente existe un caseron de madera inservible. Con esto ganará el ornato público.

## GUIPUZCOA

En vista de una solicitud elevada por los fabricantes de armas de Eibar, por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden disponiendo que las pistolas y revolvers de cualquier calibre que fabriquen, se consideren como armas de guerra para los efectos legales de venta y transporte.

El municipio de San Sebastian va á ensayar la inoculacion en el ganado vacuno con el fin de atacar los estragos que está causando la enfermedad conocida técnicamente por el nombre de *perin-cumonia*.

Los caseros la llaman *fransesmiña* por haber sido importada de Francia en el año 1868.

Ante un reputado notario de San Sebastian se ha firmado la escritura de fundacion de «La Compañía General de Frontones Extranjeros,» cuya primera junta general de accionistas tendrá lugar en San Sebastian el 30 del próximo Abril, para la constitucion definitiva de la sociedad y eleccion de un Consejo de Administracion.

Los fundadores de la citada Compañía han preferido el carácter de Sociedad Anónima, y su capital de 2.000.000 de pesetas (que se aumentará á medida que las circunstancias lo exijan) está dividido y representado por cuatrocientas acciones de 5.000 pesetas cada una, de las cuales figuran suscritas como aportacion ciento ochenta equivalentes á 900 000 pesetas, cuyo pago efectivo del plazo primero lo mismo que el de las restantes acciones por suscribir, quedará depositado en casa de los Sres. D. José Brunet y Compañía.

El domicilio social se ha fijado interinamente en San Sebastian, y es de suponer que el definitivo lo sea tambien porque hay vivo interés en que la mayoría de las acciones esté suscrita en las Provincias Vascongadas.

En cuanto sea pasada la escritura al registro mercantil se dará publicidad á la Memoria, presupuestos y estatutos.

De toda la provincia saldrán á la peregrinacion á Roma que debe verificarse en Abril, 300 obreros.

Dicen de San Sebastian, que «La Sociedad Union Artesana» prepara para Pascua la representacion de la ópera vascongada, en tres actos, titulada «Pudente», original del notable compositor Santesteban.

## ALAVA

El Ayuntamiento de Vitoria tenía en sus cajas el 9 de Febrero ppdo. 155.870,33 pesetas.

Se han celebrado algunas reuniones en el Palacio Episcopal de Vitoria con objeto de organizar la Peregrinación Nacional Católico-Obrera que irá á Roma en la primera quincena de Abril próximo.

Se nombró una comisión ejecutiva de la que forman parte el Prelado de la diócesis y los señores Zavala, Velasco y Abreu.

El presidente de la Comisión de festejos ha presentado un proyecto para organizar una banda municipal: el Ayuntamiento parece está dispuesto á que se lleve á efecto el proyecto.

La notable artista alavesa doña Bonifacia Lizarra, conocida en el mundo artístico con el nombre de Gilboni obtuvo el 2 de Febrero en el teatro de Ferrara uno de los más brillantes triunfos de su carrera.

Después de ser colmada de aplausos durante la representación de «Lucrecia Borgia» fué obsequiada con valiosos regalos, recibiendo al dirigirse al hotel una entusiasta demostración de simpatía.

La compañía de operetas que actuaba en Bilbao durante el mes de Febrero fué contratada para dar seis funciones en Vitoria en los primeros días de Marzo.

Tanto el ganado vacuno como el lanar se halla en excelente estado en toda la provincia y se espera ha de rendir muy buenos resultados en las próximas ferias.

El entusiasta defensor de la causa foral Sr. Azcárraga y Regil sigue molesto con sus dolencias.

El 6 del actual debe haberse fallado la causa que se le seguía por los sucesos del 7 y 8 de Agosto desarrollados con motivo del cambio de la Capitalidad militar de Vitoria y según noticias que recibimos el asunto se resolverá como en justicia corresponde, en favor del valiente periodista.

Hacemos sinceros votos porque así suceda y porque se alivie totalmente de sus físicas dolencias.

El marqués de Urquijo ha donado 2.500 pesetas destinadas á reparar las escuelas de la provincia. No es esta la primera vez que realiza actos de esta naturaleza, pues continuamente está dando pruebas de lo mucho que estima á su provincia el filántropo Marqués.

Ha sido nombrado secretario de la sucursal del Banco de España en Vitoria Don Eduardo Azpeitia.

## NAVARRA

## Día solemne en Pamplona

Eminentemente popular fué la manifestación celebrada en Pamplona el 12 del pasado Febrero en honor de los diputados navarros que salieron para Madrid con objeto de exponer al Gobierno verbalmente las razones por las cuales el pueblo navarro se niega á entrar en conciertos encaminados á cambiar el estado de derecho de Navarra.

Unidos bajo la misma aspiración é impulsado por el mismo sentimiento patriótico todas las clases sociales de Pamplona se congregaron en el andén de la estación del ferrocarril para despedir á los diputados forales.

Expontáneamente y sin el menor acuerdo se organizó una imponentísima manifestación compuesta de muchos miles de personas que daban entusiastas vivas á Navarra y á los fueros.

En un momento ocupó cada cual su lugar: el orden de la comitiva era el siguiente:

1.º Rodeado de un numeroso grupo iba un cartel en que se leían estas palabras «¡Viva nuestra Diputación foral!» «¡Viva Ezeverri!»

2.º Estandarte del Nuevo Casino seguido por la Junta directiva de esa sociedad y por la Comisión del Monumento á los Fueros.

3.º Estandarte del Casino Eslava con gran número de socios del mismo.

4.º Estandarte del Veloz-Club con su séquito correspondiente.

5.º Estandarte del círculo carlista con su acompañamiento.

6.º Estandarte del Círculo tradicionalista con numeroso acompañamiento.

7.º Estandarte del Orfeón Pamplonés, rodeado de individuos de la sociedad coral.

A los carruajes ocupados por los diputados señores Ezeverri, Campion, Yanguas, Ochoa, Errea, Gaztelu, Elorz, Arraiza, Gaston y el secretario de la corporación señor Felipe, seguía el Excmo. Ayuntamiento también en pleno, ocupando varios carruajes, tras de los cuales marchaban todos los coches alquilables de Pamplona y la mayoría de los particulares.

El paseo de Valencia, calle de las Navas de Tolosa, Ciudadela, Aduana, plaza de Recoletos, y paseo de la Taconera, estaban cuajados de señoras que agitaban pañuelos y mostraban el mismo entusiasmo de los hombres.

En la Estación un oleaje humano, inmenso, movido por los vientos del entusiasmo, se agitaba por el andén, por la vía, por los jardines y ocupaba la amplísima nave de la estación y más de trescientos metros de la vía fuera de agujas,

Erán tan numerosos los pamploneses que deseaban acompañar á la Diputación en parte de su viaje, que fué necesario formar un tren con el máximo de wagones y dos máquinas. Los coches se tomaban por asalto y cada vez parecía crecer el número de viajeros sin disminuir el de manifestantes que cubrían el suelo por todas partes.

La llegada del Orfeon con su estandarte ha sido recibida con nutridos aplausos y calurosos vivas. La citada sociedad coral ha interpretado perfectamente otro himno patriótico alagado por los vivas y el entusiasmo de la muchedumbre.»

Copiamos de «El Liberal Navarro»

«Se comenta con aplauso la prevision y acertada conducta de nuestro digno gobernador civil que ha conocido el caracter navarro y dado pruebas de un tacto verdadero según lo demuestra su correcta conducta en lo relativo á las manifestaciones forales.

Sin aparatos de fuerza, sin guardia civil, sin nada de lo que otros gobernadores suelen emplear, el Sr. García Gomez de la Serna sabe ocupar su difícilísimo cargo y dá pruebas—que debamos agradecerle—de que estima en lo que vale la nobleza é hidalguía de Navarra».

Comunican de Anchoriz, que el 10 del pasado Febrero se arrojó á la calle desde el segundo piso de su casa, el vecino de aquella localidad D. Antonio Sarasa, quedando muerto en el acto.

Dice un periódico de Madrid que un reputado compositor navarro ha hecho notar la coincidencia de que el maestro Arrieta ha fallecido en la misma habitacion donde murió el maestro Eslava.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Cologial de Roncesvalles, el presbítero don Roque Velaz y Oronoz.

En Tudela se agita la idea de fundar un círculo católico-tradicionalista.

A principios del pasado mes de Febrero ocurrió una dolorosa desgracia en Olite. Una niña de 6 años que se hallaba sola en casa mientras sus padres asistían á la misa parroquial, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á los vestidos y pereció sin poder recibir auxilio.

La infeliz era hija de Eusebio y Leocadia Pardo.

† Ha fallecido en Estella el Sr. D. Ramon Zubiri y Garayoa, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad, donde ha desempeñado el cargo de alcalde presidente del Municipio.

† Ha fallecido en Tudela, repentinamente, don Vicente Boldova, padre del presbítero D. José.

### El entierro del maestro Arrieta

El 12 de Febrero último se verificó en Madrid el entierro del eminente compositor navarro, don Emilio Arrieta, y á continuacion publicamos los siguientes detalles, que de la triste ceremonia dá cuenta un diario de la Corte:

«Una hora antes de la designada para el entierro del maestro Arrieta, era casi imposible transitar por la calle de San Quintin, á causa de la afluencia de gente que quería acompañar al autor de *Marina* hasta su última morada.

A las once se puso en marcha el fúnebre cortejo en el siguiente orden: Clero parroquial de la iglesia de Santiago, coche fúnebre tirado por seis caballos, dándole guardia de honor ocho porteros del Real y del Conservatorio, con hachas de viento.

Sobre el féretro se colocaron dos coronas; una de sus sobrinos y otra del Círculo de Bellas Artes; la gran cruz y banda de Isabel la Católica.

Presidían el duelo los señores Vincenti, director de Instrucción pública; Palau, rector de la Universidad central; Mendizabal, director interino de la Escuela de Música y Declamación; Pontanillas, secretario de la Escuela; Sanchez Román y Nuñez de Arce.

Las cintas eran llevadas por los señores Monasterio, Emilio Mario, Vargas (D. Julio), Soler, maestro Caballero, Zozaya y Peña y Goñi,

En la fúnebre comitiva iban los profesores del Conservatorio, escritores, autores, actores, políticos, periodistas, amigos y admiradores del finado, teniendo tambien representacion el pueblo.

La comitiva se dirigió por las calles de San Quintin y Biblioteca á la de Felipe IV, deteniéndose á la puerta de la Escuela de Música y Declamación, en cuyos balcones, que ostentaban colgaduras negras, estaban los alumnos que arrojaron sobre la carroza gran cantidad de flores y coronas.

Una comisión de alumnos y profesores colocaron sobre el féretro cuatro coronas que al eminente maestro dedicaban los profesores, profesoras y alumnas.

En el vestibulo del Teatro Real se encontraba la orquesta del mismo, que tocó al pasar el cortejo la marcha de Chopin, continuando despues por la calle del Arrenal, Puerta del Sol, calles de la Montera, Hortaleza, Infantas y Clavel, deteniéndose antes en la iglesia de San Ginés, donde cantó el clero un responso.

En la calle Clavel, donde tiene su domicilio la sociedad de escritores y Artistas, se detuvo nuevamente el cortejo, colocando una comisión de la Sociedad una preciosa corona, siguiendo despues por las calles Caballero de Gracia y Alcalá hasta el teatro de Apolo, donde se colocó una corona de la Empresa del teatro; colocada en el vestibulo, dejó oír los acordes de la marcha de *El Profeta*.

Del teatro de Apolo se dirigió el entierro por las calles del Turco, Greda y Jovellanos al teatro de la Zarzuela, donde á los acordes de la marcha de Chopin se colocó la corona que la Empresa y artistas dedicaba al autor de *Marina*, siguiendo el cortejo por la Carrera de San Jerónimo, paseo del Prado, Ronda de Valencia y Puente de Toledo, al cementerio de San Justo y Pastor, donde se dió cristiana sepultura al cadáver.»